

Oficina: Dirección Ejecutivo de Transparencia y Acceso a la
Información y del Servicio Profesional Electoral

Oficio: IEEBCS-DETAISPE-043-2024

Asunto: Se otorga respuesta folio **030078724000043**

La Paz, Baja California Sur, a 23 de abril de 2024.

C. Antonio Angoa

Estimado ciudadano Angoa, en atención a su solicitud de información del 22 de abril del presente año, recibida mediante el sistema SISAI 2.0 con número de folio 0078724000043, por la cual requiere lo siguiente: **"Solicito se me pueda proporcionar las capas del Sistema de Información Geográfica Electoral con las respectivas actualizaciones que tuvieron los estados en cuanto a sus Distritos Electorales; es decir, a nivel nacional. Para ello, solicito se me puedan proporcionar las capas en formato SHAPE, así como los respectivos archivos de información (DBF, QMD, SHX, CPG, PRJ), de cada una de las capas de Distritos Electorales, tanto Federales como, en su caso, Estatales. O bien, en su caso, en formato QGS/QGZ para poder abrir el proyecto en QGis."**, con base en lo dispuesto por los artículos 2, 8, 12, 13, 20, 135, 139 y demás de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Baja California Sur, y una vez que la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral de este órgano electoral nos remitió la información atinente, le hacemos de manifiesto lo siguiente:

Dicho lo anterior se le remite la Base cartográfica en formato shapefile de los Distritos Locales Electorales en el estado de B.C.S., proporcionada por el Instituto Nacional Electoral, los cuales puede descargar en la siguiente liga.

https://www.ieebcs.org.mx/documentos/CARTOGRAFIA_PAGINA_IEEBCS_PLE_2023-2024_08ABRIL2024.pdf

Finalmente le informo, que en lo referente a la información solicitada de los distritos federales y de otros estados, podrá solicitarla de manera directa al Instituto Nacional Electoral.

En espera de que la información que se proporciona sea de utilidad, le envío un cordial saludo, encontrándonos a su disposición para cualquier duda o comentario.

Atentamente



Lic. Raúl Magallón Calderón
Director Ejecutivo de Transparencia y Acceso a la
Información y del Servicio Profesional Electoral

Copias: Expediente 2024
Elaboró: DSC*